

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PARA EL TRASLADO DE RESIDUOS

(Anexo I del Real Decreto 180/2015, de 13 de marzo)



Código LER:	<input type="checkbox"/> Peligroso	<input type="checkbox"/> No peligroso
1. N° de Documento de Identificación:		
2. N° de Notificación Previa:		
3. Fecha de inicio del traslado:		

4. INFORMACIÓN RELATIVA AL OPERADOR DEL TRASLADO:			
Marque con una X lo que proceda:	<input type="checkbox"/> 1º. Productor del residuo	<input type="checkbox"/> 2º. Gestor del almacén (residuos procedentes de distintos productores o poseedores)	<input type="checkbox"/> 3º. Gestor del almacén (en el caso de que el traslado se realice desde un almacén autorizado)
	<input type="checkbox"/> 4º. Negociante	<input type="checkbox"/> 5º. Agente	<input type="checkbox"/> 6º. Poseedor (en los casos en que los sujetos anteriores sean desconocidos)
Razón Social / Nombre:			N.I.F.:
Dirección:			C.P.:
Municipio:	Provincia:		Comunidad Autónoma:
NIMA:	Nº inscripción en el Registro:		
Teléfono:	Correo electrónico:		

5. INFORMACIÓN RELATIVA AL ORIGEN DEL TRASLADO: Cuando los traslados se refieran a residuos recogidos directa o indirectamente por la entidad local, la información relativa al origen será los datos de la entidad local			
a) Información del centro productor o poseedor de residuos o de la instalación origen del traslado:			
Razón Social / Nombre:			N.I.F.:
Dirección:			C.P.:
Municipio:	Provincia:		Comunidad Autónoma:
NIMA:	Nº inscripción en el Registro:		CNAE:
b) Información de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos, incluido el almacenamiento, en caso de que el origen del traslado sea una instalación de tratamiento de residuos:			
Razón Social / Nombre:			N.I.F.:
Dirección:			C.P.:
Municipio:	Provincia:		Comunidad Autónoma:
NIMA:	Nº inscripción en el Registro:		
Teléfono:	Correo electrónico:		

6. INFORMACIÓN RELATIVA AL DESTINO DEL TRASLADO:			
a) Información de la instalación destino:			
Razón Social / Nombre:			N.I.F.:
Dirección:			C.P.:
Municipio:	Provincia:		Comunidad Autónoma:
NIMA:	Nº inscripción en el Registro:		Operación de tratamiento (D/R):
b) Información de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos, incluido el almacenamiento en la instalación de destino:			
Razón Social / Nombre:			N.I.F.:
Dirección:			C.P.:
Municipio:	Provincia:		Comunidad Autónoma:
NIMA:	Nº inscripción en el Registro:		
Teléfono:	Correo electrónico:		

7. CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO QUE SE TRASLADA:

LER:		Descripción del residuo:		Kg:	
Características peligrosidad:					

8. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRANSPORTISTAS QUE INTERVIENEN EN EL TRASLADO:

Razón Social / Nombre:		N.I.F.:	
Dirección:		C.P.:	
Municipio:		Provincia:	
NIMA:		Nº inscripción en el Registro:	
Teléfono:		Correo electrónico:	

9. OTRAS INFORMACIONES:

Fecha de entrega de los residuos:			
Aceptación del residuo:	<input type="checkbox"/> SI	Fecha de aceptación:	Cantidad aceptada en kg:
	<input type="checkbox"/> NO	Fecha de rechazo:	Cantidad rechazada en kg:
Si se opta por la devolución a la instalación de origen, indicar la fecha del nuevo traslado:			
Sistema de Responsabilidad Ampliada del Productor que, en su caso, organiza el traslado:			

10. Indicar si se opta por que sea la autoridad competente de la comunidad autónoma ante la que presenta el documento de identificación la que remita dicho documento, a la autoridad competente de la comunidad autónoma de origen del traslado:

INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**Datos obligatorios:**

- Número de documento de identificación, es dato obligatorio para los traslados sometidos al requisito de notificación previa de traslado (apartado 1)
 - El número del documento será la siguiente forma: DI00000000Laaaa0000001
 - DI: Documento de identificación
 - 0000000L: Será el NIF de la empresa autorizada para realizar operaciones de tratamiento de residuos, apartado 6 b). El NIF se escribirá sin puntos ni guiones intermedios y con la letra en el lugar que corresponda, según sea persona física, jurídica, etc.
 - aaaa: Año en el que se realiza el documento de identificación
 - 0000000: Número de orden consecutivo, comenzando por el 0000001
 - Ejemplo: DI12345678Z20160000001
- Número de notificación previa, es dato obligatorio para los traslados sometidos al requisito de notificación previa de traslado (apartado 2)
- Número de inscripción en el registro de Producción y Gestión de Residuos (no procede en el caso de ser productor de residuos no peligrosos y no supere las 1.000 t/año): apartados 4, 5a, 5b, 6a, 6b y 8
- NIMA: apartados 4, 5a, 5b, 6a, 6b y 8

Definiciones:

NIMA: Número de Información Medio Ambiental, es un número de diez cifras con el que la instalación se ha inscrito en Registro.
 .- En caso de estar tramitándose cumplimentar "En trámite"
 .- En caso de no disponer de NIMA cumplimentar "No disponible"

CNAE: Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

Referencias:

Operación de tratamiento: es la operación a la que se van a someter los residuos de acuerdo con los anexos I y II de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. Por ejemplo: R13 (apartado 6a)

LER: Código del residuo de acuerdo con la Lista Europea de Residuos, establecida en la Decisión 2014/955/CE de la Comisión, de 18 de diciembre de 2014.

Características de peligrosidad: de acuerdo con el anexo del Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2014, por el que se sustituye el anexo III de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas.